



DECRETO EJECUTO N° 230
RETIRO, 13 SET. 2016
VIGENTE

A. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO

13 SEP 2016

OFICINA DE PARTES

1°.- Decreto Ejecuto N° 230 de fecha 13.09.2016, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016.

2°.- **Objetivos:** **FINANCIAR** **PER**
Bran. Comercial e Inversiones REMARREC SPA, Rut N° 16.499.518-9.

3°.- Ley N° 18.894, "Ley de Bases sobre Organización Administrativa de Municipio y Prestaciones de Servicios" que regula las prestaciones de servicios del sector público y el art. 13 N° 7 letra c de su Reglamento.

4°.- La Ley N° 19.894.- "Ley de Bases sobre Organización Administrativa de Municipios y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

5°.- Decreto Ejecuto N° 2.172 de fecha 31.07.2013, el que delega de modo total y permanente las atribuciones al Administrador Municipal.

6°.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.894 de 1989 "Organización Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1°.- La Necesidad de cubrir y trasladar de terreno de piso de 3.22 metros cada uno, del parque colindante a la misma ubicada en Retiro.

2°.- Dada la disponibilidad inmediata de Bran. Comercial e Inversiones REMARREC SPA, Rut N° 16.499.518-9.

DECRETO:

1°.- **ADQUISICIÓN**, sin costo directo, cubrir y trasladar de terreno de piso de 3.22 metros cada uno, del parque colindante a la misma ubicada en Retiro a Bran. Comercial e Inversiones REMARREC SPA, Rut N° 16.499.518-9., por el valor de \$450.000.- más IVA.

2°.- **IMPORTE**, el monto del presente Decreto al 1000 \$1.42.000.000-000 "habilitación, construcción y reparación obras de urbanidad", del presupuesto Municipal Vigente, por la suma de 1.420.000.- más IVA.

ANOTAR, COMPROBAR, Y ARCHIVAR EL ORIGINAL.



ALCAIDE MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SECRETARÍA GENERAL
RETIRO, 13 SET. 2016
RECIBIDA PORPARTES Y CLASIFICADA

